

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 159

Impreso el día 18 de junio de 2018

Término del artículo 113: 28 de junio de 2018

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Hechos** de violencia ejercidos en la ciudad de San Juan contra el ciudadano Gabriel López Montaña por su orientación sexual. Expresión de preocupación. **Austin** y **Cáceres**. (970-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Austin y del señor diputado Cáceres, por el que se expresa preocupación por los hechos de violencia ejercidos en la ciudad de San Juan contra el ciudadano Gabriel López Montaña por su orientación sexual; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

Héctor Flores. – Leonardo Grosso. – Horacio Pietragalla Corti. – Brenda L. Austin. – Romina Del Plá. – Josefina V. González. – Martín Grande. – Fernando A. Iglesias. – Lucas C. Incicco. – Mónica Macha. – María G. Ocaña. – Analía A. Rach Quiroga. – María F. Raverta. – Roberto Salvarezza. – Walter M. Santillán.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifiestar preocupación frente a los hechos de violencia ejercidos en la ciudad de San Juan contra el ciudadano Gabriel López Montaña por su orientación sexual, esperando su pronta recuperación y el esclarecimiento de los hechos.

Brenda L. Austin. – Eduardo A. Cáceres.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Austin y del señor diputado Cáceres, por el que se expresa preocupación por los hechos de violencia ejercidos en la ciudad de San Juan contra el ciudadano Gabriel López Montaña por su orientación sexual, luego de su estudio resuelve solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Héctor Flores.